



## Boletín informativo

### NIIF 18: ¿Qué cambia y por qué importa?

NIIF 18 ya no debe verse como un cambio lejano. Aunque su aplicación obligatoria inicia para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, desde ahora representa un tema que accionistas, gerencias financieras y equipos contables deberían tener en el radar.

El objetivo de esta norma es mejorar la información que se presenta y revela sobre el desempeño financiero, especialmente en el estado del resultado. La norma introduce subtotales definidos, exige revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la gerencia y fortalece los principios de agregación y desagregación.

#### ¿Pero, cual es objetivo real?

Visto desde el usuario, la NIIF 18 busca poner más orden donde hoy existe demasiada diversidad. Dos compañías pueden tener negocios parecidos y, aun así, presentar su resultado de formas muy distintas. Eso complica comparar desempeño, entender qué es verdaderamente operativo y distinguir qué parte del resultado responde al negocio y cuál responde a financiación, inversiones o ajustes propios de la administración. En la práctica, la norma intenta que inversionistas, juntas directivas, bancos, reguladores y accionistas lean estados financieros más claros y comparables.

## Cambios importantes frente a la NIC 1

Tema	Cambio relevante con NIIF 18
Estructura del estado del resultado	La NIIF 18 exige clasificar ingresos y gastos en categorías definidas: operación, inversión, financiación, impuestos y operaciones discontinuadas.
Subtotales definidos	Introduce subtotales obligatorios, especialmente resultado operativo y resultado antes de financiación e impuestos.
Medidas de desempeño de gerencia	Si la administración usa indicadores ajustados o propios para explicar resultados, deberá revelarlos y conciliarlos con subtotales comparables.
Agregación y desagregación	La norma exige evaluar mejor qué información debe agruparse, separarse o explicarse en notas.
Impacto por sector	La aplicación no será idéntica para todos. En bancos, aseguradoras y entidades con actividades de financiación o inversión como negocio principal, la clasificación cambia.

El primer reto no es contable, sino de presentación. Muchas entidades tendrán que revisar su catálogo de cuentas, la forma en que construyen el estado del resultado, sus reportes gerenciales y los KPIs que hoy usan en informes a junta o accionistas. También habrá que evaluar si ciertos indicadores ajustados califican como medidas de desempeño definidas por la gerencia y, por tanto, deben revelarse con conciliaciones. A esto se suma un reto operativo: alinear contabilidad, finanzas, auditoría, sistemas y alta dirección para que todos hablen el mismo lenguaje.

Aunque su aplicación parecer lejano, la clave estará en anticiparse, evaluar desde ahora cómo estos cambios pueden impactar la presentación de los estados financieros y definir con tiempo los ajustes necesarios. Contar con el acompañamiento de expertos permite no solo entender la norma, sino también implementarla de forma ordenada, evitando improvisaciones de última hora y reduciendo riesgos en el proceso de adopción.

# Contacto

## Forvis Mazars en Panamá

### Ciudad de Panamá

PH Times Square Center, Ofc. 24C  
Avenida Costa del Sol



Miguel Montero Moreno, Gerente de Auditoría  
[miguel.montero@forvismazars.com](mailto:miguel.montero@forvismazars.com)



Juan Esteban Sanín Gómez, Socio Líder de Panamá  
[juan.sanin@mazars.pa](mailto:juan.sanin@mazars.pa)

Forvis Mazars es una empresa integrada internacionalmente especializada en auditoría, contabilidad, consultoría, asesoría financiera, servicios fiscales y legales. Operando en más de 100 países y territorios de todo el mundo, contamos con la experiencia de más de 40.000 profesionales en todo el mundo, para ayudar a clientes de todos los tamaños en cada etapa de su desarrollo.

[www.forvismazars.com/pa](http://www.forvismazars.com/pa)